

Museo Presentación

intervención mínima, básicamente consolidadora, respetuosa hasta el recelo o decantarnos por la dureza de un didactismo de rigor moderno, un intervencionismo epocal, coyuntural o como quiera denominarse. En ambos casos, y en la infinita variedad de la gama de grises, sólo la sinceridad y profesionalidad de los puntos de partida puede estar detrás de un resultado coherente y satisfactorio.

A todo ello se añade el difícil asunto de la ascensión a categoría de Patrimonio Histórico de cualquier elemento del pasado, con su consiguiente operación de "museificación", muchas veces *in situ*, o sea, de sitio. En un fin de siglo (ya apenas da para decirlo) trufado de revivalismo y nostalgia, los vestigios materiales pretéritos han pasado a ocupar el lugar de las reliquias medievales, y su contextualización se ha convertido no ya en una opción, sino en la única alternativa posible para no perder su sentido. Los fósiles de la industria reciente, los rescoldos de la tradición rural, la biografía urbana de nuestras ciudades... todos ellos requieren de un esfuerzo integrador, pues además de que su valor objetual, aislado, sea escaso en muchas ocasiones, dependen de un discurso global sin el que están perdidos en todos los sentidos de la palabra.

Otro problema: el espíritu de la ley 16/85 de PHE sanciona la contextualización y el criterio de proximidad como preferibles, lo que parece adaptar el criterio descentralizador de la política estatal establecido constitucionalmente, al

ámbito del Patrimonio histórico. Esto supone una auténtica revolución, larvada como gran parte de las hipótesis del articulado legal. Frente a las magníficas posibilidades que abre, solamente se han debatido las relacionadas con el supuesto papel "centralista" de ciertos museos antiguos. Bien es cierto que esa nueva perspectiva valdría, en sus últimas consecuencias, para desintegrar la vieja noción de museo, o por lo menos desestabilizarla mediante su cuestionamiento teórico y práctico, pero no lo es menos que esa es sólo una manera interesada, parcial y casi demagógica de entender el nuevo estado de las cosas. De una manera más integrada e integradora, las respuestas pueden partir de la aplicación territorial de esta noción a través de redes, estructuras jerarquizadas y de intervención, programas de trabajo que aseguren la vigencia de los nuevos presupuestos edificándolos sobre los viejos. He ahí el papel de los museos, ya no los "acaparadores" ni los "frigoríficos de la cultura", sino los garantes de que, cuando se emprende una operación de tal riesgo, ésta se lleve a cabo con las mejores condiciones, y, sobre todo, de que la continuidad y la vitalidad de tales iniciativas se vea amparada por la vigencia y la versatilidad de unos museos renovados gracias a este nuevo reto. Si el museo sabe cambiar para adaptarse, este será, también, sitio para los museos.

Luis Grau y Eugenia Mazuecos
(Consejo de redacción de Museo)